



# Universidad del Istmo

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCION





En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en relación a la cláusula cuarta del contrato número 007/AD/UNISTMO/2019, **siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre dos mil diecinueve**, día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega del bien, referente al “Equipamiento del Auditorio de la Universidad del Istmo Campus Juchitán”, mediante la Orden de Compra 434/19, de fecha diez del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 007/AD/UNISTMO/2019 celebrado por la Universidad del Istmo y la empresa ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V., en la misma fecha; y ante la presencia de los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC., Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. Ing. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez, representante legal de la empresa ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V., y quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave de elector con clave No. ESMRRC63020720H400 expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Ing. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, del bien adquirido en la Orden de Compra 434/19, de fecha diez del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 007/AD/UNISTMO/2019 celebrado por ambas partes en la misma fecha, bienes que se detalla en la propuesta presentada en la cotización de fecha veinte de noviembre del año dos mil diecinueve, sometida a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, el cual llevó la autorización de la Adjudicación Directa, en su vigésima séptima sesión ordinaria de fecha veintiséis de noviembre del año en curso, mediante el Acuerdo No. CAEASEO II 2.3, notificado el seis de diciembre del año en curso. -----

En uso de la palabra el L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad del C. Ing. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez, el bien adquirido en la Orden de Compra 434/19, de fecha diez del mes de diciembre del año 2019, amparado en el Contrato número: 007/AD/UNISTMO/2019, asimismo hago constar que el bien ha sido entregado y recibido

 1/2

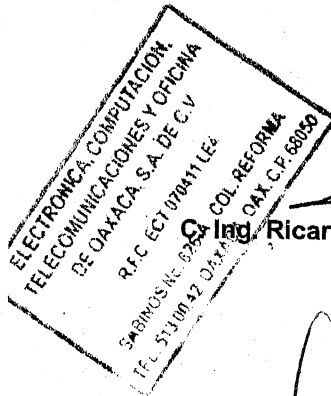
satisfactoriamente; en virtud de lo anterior y para constancia en la presente acta manifiesto bajo protesta de decir verdad que el bien fue entregado de conformidad a las características técnicas requeridas originalmente de acuerdo al contrato de referencia, en buenas condiciones físicas y se han realizado las pruebas en función de su naturaleza, por lo que es recibido a satisfacción de esta Casa de Estudios; y a nombre de mi representada la Universidad del Istmo, me reservo el derecho para su momento procesal oportuno, sobre la garantía de dicho bien, y si en un futuro llegase a presentar vicios y defectos ocultos que hagan impropio su funcionamiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las **once horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia.-----

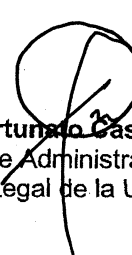
-----  
**CONSTE**  
-----

ENTREGA

RECIBE



  
**Ing. Ricardo Guillermo Escamilla  
Martínez**

  
**L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz**  
Vice-Rector de Administración y  
Representante Legal de la UNISTMO

TESTIGOS

  
**Ing. Víctor Hugo Castellanos  
García**  
Jefe del Departamento de  
Proyectos, Construcción y  
Mantenimiento

  
**L.C.E. Verónica Esteva García**  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales

  
**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN, DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE.